

CUADRO COMPARATIVO DE MODIFICACIONES

DEL ANEXO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y DEL PROSPECTO SIMPLIFICADO DEL SCOTIA FONDO MIXTO BALANCEADO FMIV

<p style="text-align: center;">Anexo del Reglamento de Participación (versión anterior)</p>	<p style="text-align: center;">Anexo del Reglamento de Participación (versión actual)</p>
<p style="text-align: center;">Scotia Fondo Mixto Balanceado FMIV Fecha de entrada en vigencia del documento: 06/02/2023</p> <p>1. DATOS GENERALES DEL FONDO: (...)</p> <p>1.5. Plazo de Vigencia: Indefinido. (...)</p>	<p style="text-align: center;">Scotia Fondo Mixto Balanceado FMIV Fecha de entrada en vigencia del documento: 28/10/2024</p> <p>1. DATOS GENERALES DEL FONDO: (...)</p> <p>1.5. Plazo de Vigencia: Definido con fecha de vencimiento 05/11/2024. (...)</p> <p>5. OTROS ASPECTOS PARTICULARES DEL FONDO</p> <p>(...)</p> <p>i) Otros aspectos particulares del Fondo: (...)</p> <p>(viii) Liquidación del FONDO: La liquidación del FONDO iniciará en la fecha de vencimiento de la vigencia del FONDO. El proceso de liquidación será el siguiente:</p> <p>1. Se comunicará a los partícipes a través del medio de comunicación seleccionado para el envío de estados de cuenta en el contrato de administración, dentro de los diez (10) días útiles siguientes a la conclusión del periodo de colocación o vencimiento, indicando fecha y</p>

	<p>motivos de la liquidación del FONDO.</p> <p>2. La redención de cuotas se realizará mediante orden de pago a nombre del partícipe o mediante abono en cuenta del partícipe (de acuerdo con lo indicado en la ficha de suscripción), la cual se efectuará dentro de los diez (10) días útiles siguientes al vencimiento o liquidación anticipada de FONDO.</p> <p>3. En el supuesto que el valor cuota vigente al momento de la liquidación del FONDO sea mayor al valor cuota inicial, por efecto de una variación en el precio de los instrumentos del FONDO, se retendrá el impuesto a la ganancia de capital correspondiente.</p>
--	--

<p>Prospecto Simplificado (versión anterior)</p>	<p>Prospecto Simplificado (versión actual)</p>
---	---

**Scotia Fondo Mixto Balanceado FMIV (el "Fondo")
Fondo Mutuo Mixto Balanceado – Dólares
Prospecto Simplificado**

(...)

Fecha de entrada en vigencia del documento: **22/02/2024**

Inscripción en el RPMV: **Resolución Gerencia General N° 051-2007-EF/94.11** de fecha **29/03/2007**.

Plazo de vigencia: **Indefinido**.

(...)

**Scotia Fondo Mixto Balanceado FMIV (el "Fondo")
Fondo Mutuo Mixto Balanceado – Dólares
Prospecto Simplificado**

(...)

Fecha de entrada en vigencia del documento: **28/10/2024**

Inscripción en el RPMV: **Resolución Gerencia General N° 051-2007-EF/94.11** de fecha **29/03/2007**.

Plazo de vigencia: Definido con fecha de vencimiento 05/11/2024.

(...)